UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION



Fecha:16/01/2025

01 ENE 2024

ΑI

31 DIC 2024

Hoja:

2024

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción III, inciso B) y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación a los programas y proyectos de inversión, la Universidad Tecnológica del Sur hace de conocimiento que al 31 de Diciembre del ejercicio presupuestario 2024, NO CUENTA CON PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
L.S.C. HUZIEEL MENDEZ CASALES	MTRO. ALEJANDRO MANRIQUE SOSA	MTRO. CELSO NIETO ESTRADA
JEFE DE DEPTO SERV ADMITIVOS	DIRECTOR DE ADMÓN Y FINANZAS	RECTOR.